

LA PROPOSICION DEL SEÑOR POLO

EL SENADO LA TOMA EN CONSIDERACION

Ayer fué leída en la Alta Cámara, y tomada en consideración, la proposición de ley sobre régimen de Sindicatos y Pósitos...

La ley, con ser tan breve, es de tal trascendencia, que, de ser aprobada, ella por sí sola bastaría para que pudiera decir el Sr. Canalejas, con razón, lo que ahora dice sin ninguna: que en las Cortes había hecho el partido liberal algo más que pronunciar discursos.

El proyecto no consta más que de dos artículos: en el uno se pide que los Sindicatos y los Pósitos se rijan por sus leyes y reglamentos especiales, y en el otro, que esas leyes no puedan modificarse más que por otras leyes, especiales también.

Anónimo podrá parecer á simple vista que se pide el que una determinada materia se rija por sus leyes especiales. Si no se rije por ellas, se preguntará: ¿Para qué se hicieron?

Esto es precisamente lo lamentable, que habiendo costado tanto esfuerzo al pueblo agricultor y á los propagandistas sociales agrarios el arrancar al Gobierno una ley que facilitara la creación de Asociaciones de labradores, al cabo de muy poco tiempo de estar vigente, por mil medios indirectos, por leyes no especiales de la materia, por reglamentos, inclusive, se desvirtúa en tal forma, que los inocentes que se acogan á ella, no sólo no ganarán nada, sino que encontrarán más dificultades que en la ley de Asociaciones.

No diremos que la única, pero sí la principal razón que ha movido á nuestros gobernantes á entorpecer y llenar de obstáculos, hasta convertirle en verdadero Calvario, el amplio y fácil camino que les abrió con la ley de 1906, ha sido el afán insaciable de nuestra Hacienda de aumentar, por cualquier medio que sea, y caiga quien caigese, el presupuesto de ingresos.

El ministro del ramo es el enemigo nato de los Sindicatos. Y aun no pocas veces, de algún tiempo á esta parte sobre todo, cierto director general, más que el mismo ministro, se ha opuesto al curso de los expedientes, sin duda dejándose llevar del celo, pero de un celo exagerado y hasta mal comprendido y absurdo.

Decimos absurdo, porque lo es, sin duda, ese modo de entender el bien de la Hacienda pública, gravando desde un principio, sofocando en su nacimiento todas las manifestaciones de la riqueza nacional.

Los Sindicatos están llamados á multiplicar la riqueza agraria, haciendo que se produzca más y que nuestros productos se aprovechen mejor. Al aumentar la riqueza nacional, de rechazo aumentarán los ingresos en las arcas del Tesoro. La Hacienda, por tanto, debía ser, aun mirando á su interés particular, la primera defensora de estos organismos, cuya prosperidad ha de traer, en plazo no muy lejano, la del Erario público.

Desgraciadamente, no ha sido así. La Hacienda no ha visto en los Sindicatos más que una Sociedad que ha de llevar determinados libros, á los que corresponden pagar el impuesto del Timbre; ó una persona jurídica que realiza determinados contratos sujetos al impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, ó uno de tantos importadores cuyos productos ó maquinarias importados pueden aumentar la renta de Aduanas.

Cargados de tributos los Sindicatos, stumben ó no se desarrollan como debieran, y entonces sale perdiendo la Hacienda y la agricultura.

Por eso, al conocer la proposición del Sr. Polo, que trata de restaurar aquella disposición legal, á cuyo amparo tanto progresó el movimiento social en España, no podemos menos de echar las campanas á vuelo y de felicitarlos de que entre tantas leyes inútiles y hasta perjudiciales como se proponen á las Cortes haya aparecido ésta, por cuya aprobación debemos interesarnos todos los buenos patriotas.

DE ROMA

La Basílica del Vaticano

La restauración de la Basílica del Vaticano empezará á restaurarse el próximo Julio. El Papa contribuirá largamente á los gastos, que ascienden á tres millones de liras.

El Cardenal Rampolla, arcipreste de la Basílica, ofrecerá recuerdos de su jubileo cardenalicio. Del extranjero llegan importantes ofertas, sobresaliendo algunas notables de personajes españoles.

El presidente del Consejo de ministros, Giolitti, ha pronunciado un discurso defendiendo su proyecto de ampliación del sufragio. Criticó los propósitos de la representación proporcional y del escrutinio por listas, exponiendo sus inconvenientes. Trató del voto de la mujer, observando que aún no está preparada para esta innovación. Esta cuestión—añadió—se podrá resolver en tiempo mejor.

MACEDONIA

El Berliner Tageblatt publica un despacho de origen fidedigno, en el que dice que un grupo numeroso de búlgaros ha volado con dinamita un puente de la línea del ferrocarril de Teylet.

Añade el citado telegrama que la agitación en Macedonia es mayor cada día.

DE MI CARTERA

Los que cobran y no trabajan

LA JAUJA POLÍTICA

Un señor diputado, definitivamente anónimo, y quizá por eso más franco, más sincero, ha dicho en el Congreso, como quien se bebe un vaso de agua, que el cobra un par de sueldos del Estado y que en su oficina, de treinta empleados, sólo eliga van á ellas. ¡Muy bien, caramba! Las cosas se deben de decir así, claritas, como las dice, por lo visto, este valeroso «Pérez» del Parlamento.

Algunos plumíferos se muestran indignados ante esa admirable confesión de «Pérez» y vuelcan una cartada de apostrofes y de censuras sobre las cabezas de los señores (unos diez mil próximamente) que cobran y no van á la oficina. ¡Libre Dios de hacer otro tanto!

El cincuenta que se pasea y cobra es, por lo común, un caballero como un cerrojo de bruto, pero con buenas alabanzas. En esta tierra es muy raro el talento, ni la honradez, ni la bondad triunfan y se impongan. Se hace sitio, se busca una postura cómoda y se engalana con plumas de pavo real el lazo, el adorno, el bajuno, que ponen en subasta sus ideales, su inteligencia y su palabra. Y estos señores, que se dejan en la puerta la dignidad y se ponen debajo de la levita una librea, no es extraño que cobren su soldada y pidan unos mendrugos del presupuesto... ¡Muy justo!

¿Por qué hemos de mirar en la cadena los últimos eslabones y no los primeros? ¿Por qué desatamos nuestra indignación contra los de escalera abajo y no apuntar á los de escalera arriba?... ¿Quién reparte esos empujones? ¿Quién, faltado á su deber y á su conciencia, hace favores con dinero del contribuyente y regala al amigo, al paisanuco, al ayudante de cámara, con sombrero de copa, etc., etc., etc., sueldos que la ley asigna á cambio de una prestación de servicios y de una suficiencia probada en forma?

Disponer de lo ajeno contra la voluntad de su dueño tiene un nombre en las conciencias y en los Códigos... Por ahí hemos de orientarnos para encontrar el justo calificativo y el verdadero adjetivo que debe de aplicarse á muchos epones gordos de la política española, á muchos personajes que pasan como tales porque no nos decidimos á arrancarlos de una vez la careta. Y no en voz baja, en la tertulia, de boca á boca, sino públicamente, á la luz del sol...

Que diez cretinos ó mil inútiles vivan ó se ayuden á vivir con un sueldo del Estado sin trabajar es al cabo un defecto, una consecuencia... Las llaves del Tesoro público, dispensa de chapópteros, no las tienen ellos, están en otras manos, en esas manos sucias que, rasgando la ley y estrangulando la justicia, reparten prebendas entre sus camarillas, sin perjuicio de seguir representando su papel de Catones en la gran farsa de la moralidad y de la seriedad política.

CURRO VARGAS

Marruecos

Los que van á Marruecos salen de París.

El general Liantey y los militares y paisanos que con él van á colaborar en la implantación del protectorado y el secretario particular del primero, así como también el exdirector general del ministerio de Hacienda M. Privat Deschamps, encargado de la parte económica de Marruecos, han salido anoche, á las nueve y veinte, en el rápido de Marsella.

El nuevo residente general de Francia en Marruecos, general Liantey, ha salido hoy de este puerto con dirección á aquel Imperio, á bordo del crucero Jules Ferry.

Otro acuerdo franco-alemán. Alemania y Francia se hallan de acuerdo para no dar lugar á reclamaciones enojosas, á bordo del crucero Jules Ferry.

En las regiones marroquíes. Reina gran agitación en las tribus de Marrakech y Mogador.

Se dice que en estos puntos los rebeldes se entregan al saqueo y han cometido varios asesinatos.

Frente á Mogador han ido tres buques de guerra.

No se sabe nada. En los centros militares de esta capital no se sabe nada acerca del suceso del sábdito alemán detenido en el camino de Marrakech por aquellos kabilenses.

Ha sido admitida por el Gobierno la dimisión presentada por el embajador alemán Sr. Wolff Metternich.

Esperábase el ascetimiento del Gobierno inglés acerca del nombramiento del sucesor.

Cerca de 3.000 zemurs se han reunido en las proximidades de Ain-Lorra, para cortar la ruta á los convoyes militares.

Ha salido un batallón con dirección á Mequinez, con objeto de reforzar la guarnición existente en aquel punto.

Ha vuelto á formarse la harka que se había dispersado ante la columna de Girandon. Esperábase que del sábdito al domingo habrá un encuentro importante.

Un encuentro. La columna del comandante Girandon ha tenido un pequeño encuentro con la caballería rebelde de Arbua.

Un complot. El chef de Hezzan, que está casado con una hija del director de contribuciones indirectas de esta ciudad, ha llegado de Marruecos y quiere visitar á M. Pomcaré, para que le permita hacer de mediador en el conflicto pendiente entre las tropas francesas y los rebeldes jerrifanos, pues el que dirige el movimiento contra Francia es un tío suyo y cree poder llegar á convencerle de las ventajas del protectorado para que le acepten los rebeldes.

DE COLABORACION

CRÓNICA DE PARÍS

UNA "INTERVIEW" IMPERIAL

Podrán los marroquíes estar necesitados de la penetración pacífica con que se proponen favorecerlos los franceses; pero lo que es á su augusto Soberano ninguna falta le hace que nadie le penetre, pues lleva en la médula de los huesos la civilización, hasta en sus perfiles más refinados, que son los periodísticos, á juzgar por la entrevista que le ha honrado á Le Matin.

Si esta pudiera tomarse en serio, Muley Hafid nada debe temer de los rigores del destino.

Son de ver la seguridad de golpe de vista y el tono de autoridad con que se expresa sobre todos los problemas pendientes, y la alta sagacidad con que discute sobre las cuestiones más complejas que interesan al porvenir de África, sin que falten á sus juicios ni siquiera el relieve de la nota satírica, que enseña su afilada punta cuando el Sultán, enmarcado y asombrado de los franceses, reserva sus desdenes para los lilliputienses españoles, indignos de que se tome en serio, y que ahora están demostrando su impotencia para reducir ni siquiera á los cuatro montañeses del Rif.

Su Majestad jerrifana no debe estar muy fuerte en reformas europeas, y probablemente ignora el de que no hay que nombrar la cuerda en casa del ahorcado, pues de saberlo se hubiera tentado bien la ropa antes de hablar con ese olímpico desprecio de las tribus rifeñas, sobre las cuales jamás ejerció más que soberanía hipotética, siendo harto más impotente que los españoles para reducirlos.

Este lapsus bastaría, si no hubiese indicios todavía más elocuentes, para probar que toda la entrevista es obra de un reporter más rico de fantasía que de conciencia, el cual ha puesto en boca del montañés Soberano pensamientos, reflexiones y frases que están á mil codos de altura sobre su mentalidad, y que ni siquiera podría desmentir si se lo sometiesen, porque todo aquel farrago de lugares comunes á la europea no puede entrar en su estrecho cerebro de hombre primitivo, y no entendería una palabra de todas aquellas filosofías que se le atribuyen.

Saboreando estaba yo aquel rimbombante factum, cuando veo entrar por mi puerta á un ilustrado y distinguido europeo, llegado pocas horas antes de Marruecos, de donde me traía una expresiva carta de un padre franciscano, tan respetado como querido para mí.

El portador de la carta, antiguo miembro del Cuerpo diplomático y poseedor de cuantiosos intereses en Marruecos, había salido de aquel Imperio en el momento de la entrevista.

Se rumorea que el presidente de la Diputación, D. José María Ozores, hermano político del difunto Fernández Latorre, á quien se indica como candidato para cubrir la vacante de aquél de diputado á Cortes, ha recibido una carta de Prieto, recomendándole que se mantenga en su puesto, en vista de que el Gobierno se tambalea y vivirá sólo de tres á cuatro meses. Dícele que espere á las elecciones generales.

El Ayuntamiento ha acordado, y la Prensa publica, el programa de los festejos de Agosto, que vestirán gran interés. Las corridas de toros serán despachadas por las cuadrillas de Gaona, Regaterín, Mazzanti, Vicente Pastor, Cochoero de Bilbao, etcétera, etc. Habrá, entre otros muchísimos números, conferencias públicas de arte, ilustradas con proyecciones, sobre los pintores Goya, Velázquez, Murillo, Greco, etc. Se proyecta que venga Menéndez Pelayo para dar conferencias acerca de sus monumentales obras.

El Rey hizo ayer un recorrido de dos millas á bordo de un submarino.

Es el primer jefe de Estado que efectúa un recorrido semejante.

El director de La Correspondencia de España ha conferenciado largamente esta noche con el Arzobispo acerca de la cuestión de las obras del templo del Pilar.

Convinieron en dirigir un telegrama al arquitecto Sr. Salas, rogándole active muchísimo el proyecto con objeto de aprovechar las excelentes disposiciones en que se hallan los Sres. Canalejas y Alba, para consignar una cantidad en el presupuesto para dicho fin.

La Junta de peregrinaciones continúa recibiendo á centenares las adhesiones.

Ciento diez huelguistas albañiles, que se separaron del trabajo, hoy han observado, hasta ahora, tranquila actitud, esperando la restitución de los patronos respecto á las bases presentadas.

El gremio de albañiles amenaza con la huelga general si no logran aquéllos la jornada de ocho horas, confiando, en un cambio de actitud de los patronos, obligados por sus contratos á terminar las obras dentro de dos meses.

La opinión comenta que en las actuales circunstancias, en vísperas de la grandiosa peregrinación, pudiera promoverse esta huelga general.

En ese caso, culpárase por imprevisión á las autoridades y á ciertos elementos agitadores que explotan á los obreros, perjudicando los intereses de la ciudad.

Se trata de crear una esfera de influencia comercial alemana é inglesa bajo la soberanía de Portugal.

Se aseguró que está ya convenida la cesión de Inglaterra á Alemania de la isla de Zanzibar, á cambio de que esta última nación pierda su influencia en el Golfo Pérsico.

Mr. Asquith ha pronunciado un discurso con ocasión de las maniobras navales, y ha dicho: «Hermoso espectáculo el que ofrece nuestra flota; ésta no es un instrumento de agresión; lejos de ello, es solamente un medio de defensa, que conviene conservar y fortalecer, sobre todo tal como se están poniendo las cosas y dada la marcha de la política internacional.

Además, Inglaterra ama á su flota, pues ella le ha dado la supremacía naval que tanto envidian otras naciones, que tratan de imitarlos.

IMPRESIONES DEL DÍA

De la política y de la vida

MIRANDO ALREDEDOR

El discurso de D. Melquíades Álvarez ha ofrecido una novedad: la de alabar á los conservadores. Para algunos republicanos, los liberales han hecho buenos á los conservadores.

Otra particularidad de la oración del jefe del partido reformista consiste en abominar del Parlamento y apelar á las masas y á los mítines.

La disolución de la obra canalejista durante más de dos años de Poder fué cruel, sin atenuantes...

Ya se puede dar por terminado el debate político. El presidente del Consejo ha salido del paso con unos cuantos latiguillos.

La mayoría, de cuyo seno salían las mayores incoherencias contra el jefe del partido liberal, ha volado como un solo cardito.

Morel, salido de repente de su mutismo, como los muñecos de las cajas de sorpresa, ha vuelto á hundirse en la oscuridad.

Gasset, en sus breves discursos, tan full como en sus artículos de El Imparcial y como en su política toda.

Cual picante, se aguardaba la inesperada intervención de Burell y el debate que promoverá D. Luis Silvela para explicar y probar las acusaciones lanzadas desde las columnas de su periódico La Mañana. ¡Tamboco será cosa mayor!

Discutiránse, pues, los presupuestos, y caerá la breva madura que oscila sobre la boca de los conservadores.

En Marruecos se van levantando contra los franceses hasta las piedras. ¡En menudo avispero han metido la mano!... Ya verán cómo no es tan fácil inflar un perro... En Marrakech, sobre todo, el resurgimiento en armas es general.

Por nuestra zona, en cambio, reina la tranquilidad más absoluta. Dos columnas han realizado paseos militares sin derramar una gota de sangre.

De las negociaciones ha tenido noticias el ministro de Estado, puesto que las ha manifestado en el último Consejo de ministros... Fuera de allí, continuamos en la más completa ignorancia y en la más natural inquietud por las dilaciones...

El primer tributo pagado por los isleños á la tuna madrileña fué ayer, y tocó en suerte á un tal Poncela.

Consistió en 65 duros que le rifaron tan bonita como sencillamente.

Se ha inaugurado, pues, la serie anual. Cuando oímos que todo el mundo se queja de falta de dinero, y vemos, por ejemplo, á la Plaza de Madrid rebolante de gente, torce quien torce, y á pesar de que las corridas se multiplican y los precios se elevan á una potencia fabulosa, dudamos de la cordura de los aficionados: emborrachan como el vino y el jaurín.

Ayer, 39 grados. ¡Y estamos á 10 de Mayo!

¡Volamos al frito... R. R.

DE LA CASA REAL

Ayer, á las once de la mañana, salieron los Reyes en automóvil, dirigiéndose á El Escorial, con objeto de recibir á su augusto hijo el Infante Don Jaime.

Acompañaban á los Soberanos la condesa del Puerto, el duque de Santo Mauro y el conde de Maceda.

Sus Majestades almorzaron en la Casa del Príncipe, de dicho Real Sitio.

El Infante, que vendió acompañado de su aya, la condesa de los Llanos, y del Sr. Palomino, descendió del vagón sleeping en que hizo el viaje, siendo recibido en los andenes por sus augustos padres.

La Reina Victoria, acompañada de la señorita de Heredia, estuvo ayer tarde visitando á la Infanta Luisa.

También la visitó la Reina Cristina.

El Infante Don Jaime, con sus augustos hermanos, estuvo pasando en coche por la Casa de Campo.

S. M. el Rey ha enviado al regimiento ruso de Laneroos de Olviopol, del que es coronel honorario, un expresivo telegrama de felicitación con motivo de celebrarse ayer el centenario de la creación de aquel regimiento.

También ha enviado hace unos días su retrato con afectuosa dedicatoria.

Anoche asistieron SS. MM. al beneficio de Lyda Borelli, en el teatro de la Comedia.

Ayer prestó su guardia en Palacio Su Alteza el Infante Don Alfonso de Orleans.

El Reichstag ha aprobado sin discusión el presupuesto de Guerra, que asciende á 187.500.000 marcos. Un diputado socialista, cuyas libertades de lenguaje parecieran impopulares al Reichstag al presidente, fué expulsado de la Cámara.

DESPUÉS DEL MITIN

BREVE COMENTARIO DE UN CONVENCIDO

He estado en Palencia. Y he oído hablar de algo que para mí era, sino desconocido, por lo menos poco acostumbrado: de cuestiones agrarias.

Pero tal fué la intensidad de la conmoción con que mi espíritu vibró al chocar con las ideas expuestas en las calles, en el mitin, en otros varios sitios de la capital castellana, que hoy puedo asegurar con toda firmeza que la causa católico-agraria tiene en mí, no ya un sencillo cronista, sino un entusiasta é decidido defensor.

Pocas horas fueron suficientes para hacer lo que no hay que calificar de milagro. Basta con llamarle modestamente consecuencia.

En los rostros, en el ademán, en los viriles acentos de aquellos labradores que desde diversos lugares de la región acudían á la capital, retratabábase la convicción, la fe; veíase la promesa del éxito.

En la energía de los discursos pronunciados por los oradores del mitin; en la corriente de simpática compenetración que entre ellos y los oyentes se estableció y de que eran viva prueba los continuos aplausos que, con ser premio de elocuencia, eran con más seguridad ratificación del acierto; en la unanimidad con que se adoptaron acuerdos y conclusiones, estaba la prueba evidente de lo magno, de lo santo, de lo íntimo de la idea de asociación, principal objetivo de los actos de Palencia.

Era un espectáculo magnífico el que presentaba aquella compacta reunión de hombres honrados, sedientos de justicia, víctimas propiciatorias del caciquismo, siguiendo graves, unidos, severísimos, á la bandera morada de las Asociaciones católico-agrarias, en dirección al Gobierno civil provinciano, donde se depositaron las peticiones que los congregados en el mitin elevaban á los Poderes públicos.

El primer orador, D. Pedro Carrancio, tuvo el mérito de la rudeza. Con su frase franca, leal, puso de manifiesto en su peroración cuáles son los males que atormentan á la sufrida clase agricultora, verdadera cenicienta de la gran familia social, la eterna desatendida, no obstante ser la madre de todo lo útil y lo grande de una nación.

Siguió á este orador D. Víctor Martínez, fogoso, grandilocuente, inspirado. Brotaban sus frases sonoras, rotundas, elevadísimas conceptos elevadísimos poéticamente, majestuosamente.

Las citas históricas, las comparaciones justas, las imágenes floridas, sucedíanse en el tejido brillante de su verbo.

Yo no conocía antes de ahora al señor D. Víctor Martínez; yo no sé si sus aficciones, si la ocasión, si el requerimiento, habrán en momentos anteriores al de Palencia producido otras peroraciones suyas; yo no sé cuál es la vida, el que hacer; la ruta de este joven lleno de fe y de bríos; lo que sí afirmo es que la causa católico-agraria debe colocarse en los puestos de preferencia; lo que sí aseguro es que la palabra de este hombre hará prosélitos, romperá prejuicios, angustiará como arrete y sonará siempre con sonos de victoria.

Hablaron en último lugar dos señores, para tratar de las cuales no sé si suprimir todo comentario, sacrificando el merecimiento al peligro de una falta injusta, pero de fundamento no irrefutable en absoluto, ó dar salida al juicio, no por lo cariñoso, falta de seriedad.

Me refiero á mi entrañable compañero D. Alberto Corral y al director de EL DEBATE, D. Angel Herrera.

Si se tratara de un acto en que la concurrencia, por virtud del previo manejo hubiese sido buscada, ó por causa del local, pequeña, ó por la condición de aquél, escogido, seguramente yo no llegaría á exteriorizar el entusiasmo que á mí, como á cuantos quisieron acudir y oír, produjeron estos dos oradores.

Mas por suerte para mi libertad de decir, cuanto yo ahora expongo no es sino la coincidencia con la general opinión.

El Sr. Corral, mezclando con oportunidad la frase elevada, grandiosa, con el arañazo de una ironía; el estudio social con el consejo basado en la observación y en el estudio, bases á su vez de un exacto conocimiento del punto á tratar, confirmó ante los oyentes la fama merecida que, como lectores, éstos le tenían ya adjudicada.

Del director, del amigo querido, que en esta casa de EL DEBATE tanto es y tanto bueno se hace acreedor, poco he de alegar.

Su discurso, resumen afortunado de los anteriores, fué un compendio de ciencia social; fué una valiente defensa del adjetivo «católico»; fué la maravilla que supone la dicción de reglas sanas, prácticas, que dicen de viejas experiencias, junto al acento rugidor que al hablar de amenazas y de poder y de lucha, prestaban juvenil ardimento.

Y al finalizar el trabajo de oro de estos cuatro hombres católicos, sociólogos, pareció que el eco devolvía desde las vastas llanuras castellanas, como un cántico de gloriosos alientos, estas frases, lanzadas al comenzar el inolvidable acto, por el presidente de la Junta organizadora, D. Antonio Monedero:

«¡Palentinos! ¡Por Dios! ¡Por Palencia! ¡Por Castilla! ¡Por la Patria!»

La suerte está echada.

Y no tardará mucho en apreciarse, los resultados que el porvenir guarda para los labradores católicos castellanos... que en estos momentos abren sus ojos á una aurora de bienestar, de progreso y de independencia.

TOMAS REDONDO

VALE CUATRO MIL PESETAS que regala EL DEBATE á sus lectores. TREINTA VALES dan derecho á un billete para el sorteo de 4.000 PTAS. que se celebrará en los primeros días de julio.

DE TODAS PARTES

FOR TELEGRAMA (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO) Justicia y ladrones.

VIENA 9. 15. Se ha trabado reñida lucha, a tiros de revólver, entre 38 policías y 3 ladrones que se habían hecho fuertes en una casa aislada.

Duró el tiroteo más de una hora, sin que resultara herido ningún policía. Detenidos, por fin, dos de los cacos, disparando el tercero dos tiros en la boca, muriendo en el acto.

Un motín. PORTLAND (PENNSYLVANIA) 9. Ha Minersville ha habido una gran alteración del orden público, teniendo que intervenir la policía del Estado para dispersar a unos 3.000 amotinados.

Resultaron en la refriega cuatro muertos y muchos heridos, tres de éstos de suma gravedad.

Inundaciones. PARÍS 9. 18. Dicen despachos procedentes de Alemania y Austria que, originadas por repentinas crecidas de los ríos, se han producido grandes inundaciones en Baviera y Tirolo.

En Vorarlberg y Szazony leváronse las aguas algunos puentes del ferrocarril. También en el Tívoli han sido arrastrados varios puentes en carreteras y líneas férreas.

Taft contra Roosevelt. COLUMBO 9. (Ohio.) El presidente, Mr. Taft, ha pronunciado un discurso de propaganda electoral, en el que atacó duramente a Roosevelt, al que acusó de haber amputado los Tratados de la Gran Bretaña con Francia, en su parte más esencial, privando a ambas naciones de constituir un Tribunal universal de Comercio, como gran sus deseos.

Visitando un cuartelillo. PARÍS 9. 19. 20. El Príncipe de Gales ha visitado esta mañana el cuartelillo de bomberos de la rue de Capucines.

Los bomberos maniobraron ante el Príncipe, que quedó satisfecho y felicitó a los jefes de la brigada de incendios.

Huelgas. LONDRES 9. 18. 30. Se teme una nueva huelga general de mineros y de trabajadores de transportes.

A la frontera. BRUSELAS 9. 19. Un regimiento de hulanos ha sido destinado de guarnición a Malmédy, a corta distancia de la frontera belga, lo cual ha producido cierta inquietud en Lieja y en Luxemburgo.

Un artículo periodístico. BERLÍN 9. 21. El Journal, de Berlín, publica un artículo, firmado por Un espectador germano, en el que se ocupa de política internacional, siendo sus apreciaciones muy comentadas.

EL ASUNTO DE LOS INGENIEROS

A los alumnos de Ingenieros Industriales:

No podemos menos de sentirnos complacidos los alumnos de Ingenieros de Caminos, por el tono cortés y moderado en el que inspiran sus artículos los alumnos de Industriales, y así mismo nos satisface el cumplimiento de la promesa hecha de retirar ciertos artículos de la no publicación de nuestro comunal en algunos otros periódicos. Pero como en dichos artículos se hacen apreciaciones, no tan sólo gratuitas, sino equivocadas, tiempo es ya de que rectifiquemos errores.

El solo hecho de existir escuelas regionales de Ingenieros Industriales, bien que de carácter particular, que dicha carrera debe tener, como efectivamente tiene en otras naciones, Francia por ejemplo.

Según aseguran dichos alumnos que en lo referente a industria textil, química, mecánica o eléctrica, estudian ellos muchísimo más que en las otras Escuelas, y a ello hemos de contestar, que si fuera cierto, poco había de estudiarse en estas últimas, puesto que el epígrafe abarca casi todos los ramos de la moderna Ingeniería, y poco podría hacer un ingeniero sin tener que recurrir a la mecánica o a la electricidad. Pero para tranquilidad nuestra, la equivocación es manifiesta por lo que a la Escuela de Caminos se refiere, y no dudamos que también les parezca exagerada la apreciación a nuestros compañeros de Minas, Montes y Agrónomos.

De electricidad se han venido estudiando hace tiempo, dos cursos en nuestra Escuela, y en 1909 se ampliaron todavía más, respondiendo al gran progreso de las aplicaciones eléctricas, al transporte de energía, mercancías y viajeros. Y tan necesarios son los extensos conocimientos de electricidad para el ejercicio de nuestra profesión, y con tantas glorias contamos de este ramo de la ciencia en nuestro Cuerpo, que a ello se debe que generaciones de ingenieros industriales hayan sido iniciadas en las modernas maravillas de la electricidad por un ingeniero de Caminos, en una Escuela dirigida por otro ingeniero de la misma especialidad.

En la ciencia de la mecánica y en las aplicaciones que tenemos a nuestro cargo no creemos tampoco que sean precisamente los ingenieros industriales los que tengan nada que enseñarnos.

Pasemos ahora a tratar del asunto de los ingenieros mecánicos, adscritos a las divisiones de ferrocarriles. Decimos nosotros: Que las plazas de ingenieros mecánicos creadas en 1872 lo fueron por escasez de personal del Cuerpo de Caminos, como auxiliares, bajo las órdenes de éste, con carácter temporal.

En efecto; las divisiones de ferrocarriles se organizaron en 1855 y en ellas el único personal técnico contaba de ingenieros de Caminos, ayudantes y sobrestantes. Ahora bien; el Cuerpo de ingenieros de Caminos siempre ha padecido por escasez de personal, una vez por carencia de ingenieros, y otras por no aumentar la plantilla, a lo que siempre parece que han tenido cierto temor todos los ministros que en Fomento se han sucedido, a pesar de que las necesidades del servicio lo reclamaban, y allá por los años de 1860 a 1890 la escasez de ingenieros era manifiesta, como lo atestigua el preámbulo del Real decreto del 5 de Abril de 1895.

Por eso fueron creadas las plazas de ingenieros mecánicos por el Real decreto de 19 de Enero de 1872, en cuyo preámbulo hay un párrafo que copiaron los alumnos de industriales, pero con lamentables omisiones y errores, que dice:

«Para ello creó el ministro que suscribe que envicue, dejando el mismo número de divisiones actuales, si bien variando su denominación respectiva, dividir la inspección en tres Secciones, una de Vía y Obras, otra de Tracción y Material y otra de Tráfico y Movimiento, cada una con su jefe, pero funcionando todas bajo la superior dirección de una común, que debe ser el más caracterizado por su categoría y títulos científicos; y en el artículo 3.º dice: «Será el jefe superior de cada división, que para todos los asuntos se entenderá directamente con la Dirección general de Obras públicas, el que lo sea de la Sección de Caminos, Canales y Puertos, sin perjuicio de que tenga a su cargo el despacho de su Sección correspondiente.»

En el preámbulo del Real decreto de 19 de Febrero de 1875 se dice refiriéndose a los ingenieros mecánicos: «De los ocho que prestaban su servicio en la Inspección de talleres y depósitos de material, seis se hallan ocupando plazas de inspectores administrativos, mientras desempeñan el cometido de ingenieros mecánicos, como lo habian desempeñado desde que fueron creados sus destinos, con buen acuerdo y a petición de algunos ingenieros de Caminos, inspectores jefes facultativos de las líneas.»

Es de sentido común que estas plazas no se hubieran pedido si hubiese sobrado gente en nuestro Cuerpo, que era el que hasta entonces ocupaba esos cargos; y no deja de prestarse a reflexión el que las ocho plazas marcadas en la plantilla de 1875 se hayan convertido a estas fechas en veintiseis.

Con lo dicho hay suficiente para formar-se idea del origen de las plazas de ingenieros mecánicos; pero si algo queremos saber de sus derechos y atribuciones tendremos que buscarlo en el art. 64 del reglamento para ejecución de la ley de ferrocarriles de 24 de Mayo de 1873, que es el vigente; dice: «La inspección facultativa se ejercerá por ingenieros del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, auxiliados por ingenieros mecánicos cuando el Gobierno así lo estime conveniente, por ayudantes del personal subalterno de Obras públicas.»

Luego está bien demostrado que los ingenieros mecánicos desempeñan sus plazas como auxiliares del Cuerpo de Caminos, y con carácter temporal; pero por si algo faltaba, aún viene el art. 2.º del reglamento de la ley de policía de ferrocarriles de 8 de Septiembre de 1878, que dice: «La parte puramente técnica facultativa se confiará en principio a uno o más ingenieros del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, la administrativa...», y que no cita para nada los ingenieros mecánicos, teniendo en cuenta lo secundario de sus atribuciones y la temporalidad de sus cargos.

Lástima, pues, es que los alumnos de Industriales se hayan entretenido en leer Reales decretos anticuados, y no hayan echado una simple ojeada sobre las leyes y reglamentos vigentes en ferrocarriles.

En 1895 las circunstancias cambiaron para nuestro Cuerpo, y el número de ingenieros mecánicos se redujo, pero los ingenieros mecánicos siguieron con sus plazas, no resolviéndose los ministros a ampliar nuestras plantillas; pero ya va siendo hora de que esto se haga y que las plazas de ingenieros mecánicos se amorticien, si son innecesarias, ó sean desempeñadas por ingenieros de Caminos, que así lo reclaman la razón y la justicia.—La Comisión.

Ayer llegaron a Madrid las Comisiones enviadas por las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales de Barcelona y Bilbao para que, de acuerdo con la representación designada por la de Madrid, estudien el modo de obtener de los Poderes públicos la cumplida satisfacción de sus deseos.

A las seis de la tarde los comisionados de las tres Escuelas celebraron una reunión, y en ella, y de conformidad con lo en principio acordado en el cambio de impresiones que por la mañana tuvieron, acordaron que después del mitin que tendrá lugar hoy se reunirán en la Ventas en un fraternal banquete.

Al mitin de hoy conceden los ingenieros grande importancia y trascendencia, esperando que los oradores hagan declaraciones de gran fuerza, que, unidas a los razonamientos que expone el señor Villanueva, justificando sus peticiones, solucionen el conflicto de un modo satisfactorio para el Cuerpo de Ingenieros y en un plazo más breve de lo que se esperaba.

Así lo creen al menos los interesados, quienes tienen gran confianza en que el Sr. Villanueva les atenderá después de oírles sus peticiones, que aseguran hallarse informados en un estricto espíritu de justicia.

La Comisión organizadora de los actos que celebrarán los ingenieros industriales ha acordado incluir al gran rotativo católico de Bilbao La Gaceta del Norte entre los periódicos invitados, queriendo de este modo corresponder a la campaña que nuestro querido colega bilbaíno hizo en favor de los ingenieros y de sus pretensiones.

EXTRAORDINARIA

BOMBITA - PASTOR

TOROS: SEIS DE DON PABLO BENJUMEA

Ya está aquí! La gran corrida, la que esperaban los madrileños con extraordinaria impaciencia, se celebra después de vencer un sinnúmero de contratiempos.

Bombita y Pastor, la verdadera pareja de la completitud, encuentran encerrados en el primer circo taurino de España con seis fieras de Benjumea para probar sus excelentes y diversas aptitudes, y un tribunal compuesto de trece mil almas para juzgar al sevillano y al madrileño, según las faenas, la vista, el arte, la habilidad y la gafeza de que hagan gala en esta corrida extraordinaria.

¿Quién llevará el gato al agua? Son las cuatro y media de la tarde, hora marcada para comenzar el festejo, y, por tanto, la respuesta ya no puede hacerse desear mucho.

Esperemos unos momentos. Y mientras tanto, anotemos los interesantes datos siguientes:

Un lleno formidable y una tarde más formidable aún. Pasello de las cuadrillas aplausos del pueblo, y se quema el primer cartucho. Comienza el festejo.

Atención!

Primero. Benjumea, como los restantes, atiende por Espolaco, es negro, sacudido de carnes, joven y bien puesto de pitones.

Espolaco muéstrase voluntarioso, pero con poco poder, admitiendo hasta cinco varillas a cambio de un penico difunto, y el público se reserva el aplaudir a los espadas para mejor ocasión.

Morenito clava un par un poco pasado, llegando a la cara del bicho, cuadrando en la cabeza y levantando los brazos como un señor mayor.

Luego, el bueno de Enriqueillo está a punto de sufrir un disgusto, por andarse botando con recortitos a cuerpo limpio. Afortunadamente todo se reduce a un susto muyeculo, y aquí no ha pasado nada.

Pataterillo mete un buen par de dentro a fuera, y cierra el tercio Morenito con otro bueno, apretando de firme y teniendo que tomar las varillas a la salida.

Ricardo empieza a trastejar, dudando unas miasias; pero luego, como el hombre sabe de esto como el que más, se confía y torea cerca, perdiendo una vez la muleta y rehaciéndose el de Tomares, que termina con un recortito a cuerpo limpio, apoyando la mano derecha en el testuz.

A pesar de todo esto, la faena no es, ni con mucho, una de las que hay derecho a esperar en un torero como Bombita, que sabe, y puede, y en esta ocasión pudo hacer mucho más.

Una estocada muy atravesada; un pinchazo alto, otro pinchazo, y un descabello. (Pitos justos.)

¡Mal empezamos!

Segundo.

Capachero, negro, también joven, flaco y descaradillo de pitones.

En el primer tercio cumple bien el animalito, tomando seis varas y matando dos janelgos.

En los quites consigue D. Ricardo romper el hielo, y hacerse aplaudir con entusiasmo.

Realmente, el hombre estuvo en este tercio portoso de vista y facultades, y además alegre y torero, como los buenos.

Morenito de Valencia y Aranguito cumplen en el segundo tercio, colocando cuatro pares de rehiletes en lo alto, y ejecutando la suerte superiormente, sobre todo el de Valencia.

Y sale D. Vicente, y ¡superior! ¡La mejor faena de todas cuantas se han realizado esta temporada!

Dos pases por alto, tres naturales, dos de pecho, como nadie, mejor que Bombita, mejor que Galillo, mejor que nadie.

¡Hasta ahora, la mejor de la mejor! Un gran volapié, y el toro rueda instantáneamente.

¡Frascuelo! Ovación inenarrable y merecidísima. ¡Madrid, castillo famoso! ¡Viva Madrid! ¡Vivaaaaa!

¡Frascuelo! Como dato curioso, diremos que NADIB PIDIO LA OREJA.

Lo cual demuestra una de estas dos cosas: ó que las orejas que llevamos concedidas han sido pitorro puro, ó que los señores aficionados NI SÁBEN, NI DISTINGUEN, NI VEN una palabra de todo esto. Porque si para una faena buena se pide la oreja como recompensa suma, para otra infinitamente mejor hay que pedir las dos orejas del buró.

Y la de Vicente en este toro ha sido extraordinariamente mejor que todas las que hemos visto en la presente temporada. ¡Que conste!

Tercero.

Lucero, castaño bragado, más gente que los dos anteriormente lidiados, y bien colocado de pitones.

Bombita da cuatro verónicas, buensimas; un farol y una navarra superiores, terminando con un recorte célebre. (Ovación.)

Seis varas por cuatro caídas y ninguna defunción, y en los quites tira de repertorio los espadas, llevándose el gato al agua el de Tomares, que está pálido de coraje, porque, eso sí, amor propio, dignidad y vergüenza, como el que más.

¿Qué hará Bombita! Pulguita de Triana mete medio par caído. Morenito, uno superior, y termina Cándido con uno bueno.

Sale Bombita a matar. ¿Qué hará?

Lucero está manso y quedado, y Ricardo le obliga a tomar la muleta torando cerca y valiente, dando dos ayudados por bajo, muy buenos, para una estocada torcida, que mata.

Las opiniones se dividen al juzgar a Ricardo, que tiene una tarde desgraciada, en la que todo lo intenta y le sale la contraria.

Quarto.

Cigarrero, negro, bragado, largo, sacudido de carnes y bien colocado de pitones. Mansurrondeando se arranca el bicho hasta cinco veces a los montados, les derriba en cuatro, y mata dos caballos.

En los quites no vemos más que a D. Ricardo. El de los madriles se ha quedado mudo en este tercio. Y a banderilear.

Aranguito y Vito, cada uno en su turno y Cigarrero en el de todos, meten tres pares de rehiletes, nada más que regulares, y se toca a matar, y todos nos emocionamos al recordar la archidespampanante faena que ejecutó con su toro anterior el excelentísimo señor D. Vicente Pastor y Dña.

El madrileño sale desafiando con la muleta en la mano izquierda; el toro se queda y humilla, y de pronto arranca descompuerto, salvándose Vicente gracias al poder de sus piernas.

El diestro no está muy tranquilo, que digamos. La faena es de novillero, porque ni aguantó ni para, ni es de habilidad ni más.

Un sartenazo arriba, entrando de salto y arrojando el brazo. Defunción del toro y gran ovación. Bueno.

Pero creo que ahora no merezca más que unas palmitas... y recordando lo del segundo toro.

¡Que conste también! No nos tienen sin cuidado todos los diestros, y les aplaudimos cuando hay que aplaudirles, y les censuramos si lo merecen.

Y Don Silverio, el único revisor de EL DEBATE, CONOCE y SALUDA a casi todos los diestros, y por eso actuamos en estas fiestas y escribimos así ¡Con imparcialidad absoluta! Lo demás son puras tonterías y pensar como quiere el vecino... Y vamos con él.

Quinto.

Peinado, negro y bien armado. Bombita hinca las dos rodillas en tierra y da un cambio superior. (Gran ovación.)

Luego da una serie de verónicas, parando y aguantando de firme, y el público aplaude con entusiasmo.

Cuatro varas de Chano y Moreno, y cuatro quites de Bomba y Pastor, a dos por barba, superiores, por lo artístico y lo valiente.

La Plaza crujie de entusiasmo cuando Bombita coge los rehiletes. Se prepara al toro con gracia suma, con arte y con valentía y mete un par y luego otro.

¡Admirable, sí, señor; admirable! Sobre todo, el segundo par. Ovación inmensa.

Coge las armas torcidas, y comienza pasando de muleta muy cerca y muy valiente, hasta casi rozarle los pitones en su tercio juncal. (Ovación.)

Luego hay que permitir alguna vez las ayudas de los chicos, porque el torillo está incierto y tiene la cabeza descompuesta, y el torero está como si le hubieran dado cañazo.

Media bien dirigida, dobla el bicho y se aplaude al espada.

¡Día aciago! ¡Oy no ay sol!—que decía Casiano. ¡Oy no ay suerte!—que puede decir Ricardo Torres.

¡Paciencia, que ya cambiarán los vientos! ¡Paciencia!

Sexto.

Gargantillo, negro y bien colocado de pitones. Primer tercio: cinco varas, cuatro caídas y dos penicos difuntos.

Y un quite colosal, a un piquero, de don Ricardo, al que la Plaza entera tributa una extraordinaria ovación.

Vito deja un par desigual; otro malo, instrumentado por Morenito de Valencia, y otro caído y desigual de Vito.

Final: Vicente Pastor brinda a un amigo que ocupa una contrabarrera del 1, y se dirige en busca de su adversario.

El primer pase es con la izquierda, y lo da al salir el toro de un capotazo de Morenito. Luego hay unos medios pases sobre tablas, rematando el bicho contra las mismas y quitándose el socio la cabeza con esos golpes secos.

De pronto se encotajina el madrileño y se mete en los mismos pitones al dar cuatro buenos pases.

La faena se hace un poco pesada, y vuelve a pinchar sin querer llegar; media corte algo laideada; un pinchazo hondo caído, y empiezan los pitos.

Media delantera y caída; una pasada y dobla el bicho, no sin recibir el espada un aviso. (Muchos pitos.)

En este toro, nd.

La sombra de Frascuelo hizo su aparición en el segundo toro, al que toró de muleta y mató como él solo era capaz de hacerlo. Aquel gran coloso de Churrina encarnó ayer tarde en el madrileño Vicente Pastor.

En aquel momento se borró el antiguo ex Chico de la Blusa, el moderno Vicente. Sólo quedó: ¡Frascuelo!! ¡Puro y sin trampas!

¡Llor a la sombra de Salvador Sánchez! DON SILVERIO

Los niños que las componen saldrán a tomar los baños divididos en dos expediciones. Un artículo de «La Gaceta del Norte».

El gran periódico católico La Gaceta del Norte publica un artículo sobre el famoso pacto republicano-socialista.

Dice que se trata de un bromazo ofrecido a los periódicos por sus corresponsales y que el mismo Canalejas telegrafió al gobernador. Añade que el asunto ha pasado y que ya nadie volverá a ocuparse de él.

Calor asfixiante. BILBAO 9. 23.30.

El calor que ha hecho hoy ha sido asfixiante. Ha llegado el termómetro a subir en el sol hasta 43 grados.

Se han registrado casos de insolación. El obrero Miguel Valencia, que trasladaba una caja de dinamita a la mina «Morro», del término de Begonia, a causa del sol, sufrió una ataque cerebral, quedando muerto en el acto.

La Comisión organizadora de los festejos de Agosto ha recibido una carta del director de la banda republicana de París aceptando el contrato de venir a las fiestas de Bilbao a dar conciertos.

EN CHAMARTÍN

Ejercicios gimnásticos

Una fiesta interesantísima fue la celebrada ayer tarde en el Colegio que bajo la advocación de Nuestra Señora del Recuerdo poseen en Chamartín los padres jesuitas.

Tuvo por principal objeto aquella dar a conocer a la distinguida concurrencia que la presenció los ejercicios gimnásticos y de instrucción militar que, dirigidos por el padre Fallada y el capitán de infantería Sr. Romero, ayudados por personal auxiliar, realizan los alumnos de aquel Colegio con admirable precisión.

Componían el programa del festival de educación física, desfile y marchas de evolución, ejercicios respiratorios y de las extremidades torácicas, otros de carácter suizo, pasos alemanes y táctica militar, dando prueba los alumnos de una perfecta instrucción y recibiendo por todo ello constantes ovaciones del público.

Aménizó el espectáculo la banda del batallón de cazadores de Arapiles. Entre la numerosa concurrencia figuraban SS. AA. RR. los Infantes Don Carlos de Borbón y su hijo Don Alfonso, que presidían el acto y a quienes acompañaban los marqueses de la Mesa de Asta y de Hoyos y el padre preceptor del Infantito; duquesa de Abrantes y duque de Vistalermos, marqueses de Cortina, Faura, Casa-Torres, Inicio, Mesa de Asta, Perales, Aguilanteira, Zahara, Grigny, Urquijo, Santo Domingo y Boil; condesas de Cabarrús y San Simón; vizcondesa de San Eusebio y señoras y señoritas de López Quintanilla, Silva, Galbis, Sirevent, Brill, Moreno y Gil de Borja, Márquez, Sotomayor, Cuervo, Milans del Bosch, Rivota, Comendio, Redonet, Blanc y Foxa, Honoraria y otras muchas que sentimos no recordar.

Nuestra cariñosa enhorabuena al padre Gálvez, rector del Colegio, y a todos cuantos han tomado parte en la perfecta organización de tan brillante fiesta.—J. A.

SERVICIO IMPORTANTE

Pájaros de eneta detenidos

Ayer tarde tuvo conocimiento el primer teniente de la Benemerita, jefe de la línea de Fozas, D. Antonio Márquez de la Plata, de que tres individuos sospechosos trataban de escapar mil pesetas a D. Felipe Sanz Gómez, de treinta y nueve años, casado, natural de Santander y domiciliado en la calle de la Ilustración, núm. 6, ignorando los medios de que se valdrían los denunciados para realizar la estafa.

Inmediatamente se puso en campaña, y encomendando el servicio al cabo Julián Blanco y guardias Julio Escalera y Santiago González, pudo averiguar que los estafadores se llaman José Alfonso Borquet, de veinticuatro años, soltero, natural de Madrid, con domicilio en la calle del Comandante Cirujeda, número 14; Servando Zancayo Baig, de treinta y nueve años, casado, con domicilio en el número 45 de la misma calle, y María Iglesias Peñas, de diez y nueve años y con domicilio en la calle de San Gabriel, núm. 12.

Los tres se habían enterado que contra el citado D. Felipe Sanz Gómez se había presentado hace tres días una denuncia en un Juzgado de instrucción de esta corte, y puestos de acuerdo, el José Alfonso visitó al citado D. Felipe, presentándose como oficial de escribanía donde se halla presentada la denuncia en contra suya.

El visitante lleva una carta escrita de rufián y letra de Servando Zancayo, pero firmada con el nombre del escribano que tiene la causa, y en la que se hacía presente a D. Felipe Sanz que mediante la cantidad de mil pesetas se le echaría tierra encima a la denuncia.

D. Felipe prestó que en aquel momento no tenía la cantidad exigida, pero que al día siguiente volvería por su casa y haría entrega de ella.

Sospechando que pudiera tratarse de un timo, consultó con un amigo el caso, y éste le dijo que continuara fingiendo, que lo demás quedaba de su cuenta y riesgo.

El amigo, cuyo nombre desconocemos, averiguó el nombre de cuantos dependientes tiene la escribanía donde se halla presentada la denuncia, y como comprobó que ninguno de ellos se llamaba José Alfonso, puso el hecho en conocimiento del teniente señor Márquez de la Plata.

Este pundonoroso oficial se presentó en casa de D. Felipe Sanz, y dándole instrucciones esperó el momento en que debían presentarse a cobrar las 1.000 pesetas los estafadores Borquet y Zancayo.

Ayer tarde, a las cinco, dichos individuos, como tenían acordado, se presentaron en la calle de la Ilustración, núm. 6, domicilio del Sr. Sanz Gómez, el que les entregó la cantidad fijada.

Cuando los estafadores se disponían a salir a la calle, el cabo Blanco y los guardias a sus órdenes los detuvieron, encontrándose las 1.000 pesetas y documentos comprorretados, en las que tenían planeadas otras estafas de consideración, por igual procedimiento.

De las averiguaciones practicadas ha resultado que los tres son pájaros de cuenta que han sufrido condenas por robos y timos.

Los tres han sido puestos a disposición del juez de instrucción correspondiente.

CONTRA LA BLASFEMIA

FOR TELEGRAMA (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO) PAMPLONA 9. 22.25.

Se ha celebrado una importante reunión, asordándose convocar a otra magna para tratar de la organización de un millón monárquico contra la blasfemia, é invitar para que hable al Sr. Sanz Escartín.

ESPAÑA AL DÍA

FOR TELEGRAMA (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO) Visita de cortesía. VALENCIA 9. 22.10.

El alcalde y los tenientes de alcalde, representando al Ayuntamiento, han visitado oficialmente al gobernador, cruzándose frases de cortesía.

El gobernador devolverá la visita el lunes. El sábado comenzarán las fiestas de la Virgen a las siete de la mañana.

El Arzobispo bendecirá de nuevo el carnefrío riquísimo de mármoles. Sociedad de falsificadores. SEVILLA 9. 22.40.

Continúa el Juzgado haciendo diligencias para el esclarecimiento de la falsificación de billetes del Banco de 100 pesetas.

El inspector de policía, que se encuentra en Ceja, ha comunicado al gobernador que ha descubierto la Sociedad de falsificadores, compuesta de 10 personas.

Ha declarado el detenido Manuel Garrido, y el apellido Don Pepe, negando la participación en el hecho, afirmando que éste era otro caso por temer.

Los billetes falsificados eran de una imitación notable. Se diferenciaban los billetes en el grueso del papel y unas manchas casi imperceptibles en el anverso.

En el chalet de Tablada se ha verificado la tirada de tres Copas de la Sociedad, con tres premios para señoras y señores, ganando el conde de Casillas, el Sr. Tejera y el Sr. Alet y las señoritas Carmen Grossa, Carmen Cumplido y la señora de Vega.

Una ballena. HUELVA 9. 21.55.

Ayer quedó presa en la barra del río una enorme ballena, que mide 10 metros de largo, conservando aún la vida. Fue muerta por los carabineros. Hoy fue remolcado por río, presenciado el enorme público el acto, poseído de gran expectación.

Continúa la huelga en Isla Cristina, habiéndose agravado por ejercer coacciones. El gobernador ha enviado 30 guardias civiles al mando de un capitán para evitar un conflicto.

Horrible desgracia. FERROL 9. 22.10.

Reina excesivo calor. En el término de Serantes se encuentran cortando tojos en el monte el anciano Francisco López. Debido al calor, se rescoó al pie de un corpulento pino, quedándose dormido. Al poco rato se declaró un incendio horroroso. Acudieron los vecinos, hallando al anciano carbonizado. Créese que el cigarro motivó el incendio.

¿Será Garnier? PAMPLONA 9. 22.30.

Dicen de Lesaca que la Benemerita de aquel pueblo se halla en movimiento, por haber comunicado desde Ventas Yonca que habían pernoctado en aquel lugar dos señores franceses, uno de los cuales guardaba gran semejanza con el bandido Garnier, á quien reconocieron los vecinos por los fotografías publicados en una revista ilustrada.

Sesiones de Cortes

EN EL SENADO

Sesión del 9 de Mayo

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

En el banco azul, los ministros de Instrucción pública, Gobernación y Canalejas. Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Sus ruegos ni preguntas se entra en la orden del día y se toma en consideración la proposición de ley del Sr. Polo y Peñaranda sobre Sindicatos y Pósitos.

Se aprueba sin debate el articulado del proyecto reformando la ley de Tribunales Industriales.

El señor SANZ ESCARTIN consume un turno en contra del proyecto sobre supresión del trabajo nocturno de la mujer.

Ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz.

En el caso de que en muchos talleres trabajaran las mujeres más de diez y seis horas diarias, lo cual supone una inmensa explotación.

Se hace referencia a lo que ocurre en Suiza, Inglaterra, Alemania, Austria y otras naciones, donde el trabajo nocturno de las mujeres está prohibido en absoluto y duramente castigada la explotación de la labor femenina.

Se hacen algunas consideraciones encaminadas a perfeccionar el proyecto, cuyo espíritu elogia calurosamente, con lo cual termina.

Por la Comisión, le contesta el señor COMBORAIN Y ESPANA.

El señor ROSELL dice que pensaba consumir un turno en contra del proyecto; pero que desiste de ello, noticioso de que la Comisión ha acordado aceptar algunas enmiendas presentadas por el orador.

El señor SACRO LIRIO confirma que la Comisión aceptará dichas enmiendas.

El señor GIRONA habla para alusiones y defiende la libertad del trabajo de la mujer.

Rectifica el señor SANZ ESCARTIN; protesta contra la libertad por que ha abdicado el Sr. Girona, libertad que se ha abdicado en la explotación de la mujer.

También rectifica el señor barón del SACRO LIRIO.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor GIRONA e interviene, para alusiones, el señor MONEGAL.

El señor SANZ ESCARTIN hace algunas aclaraciones a sus anteriores palabras.

El ministro de la GOBERNACION hace el resumen del debate de totalidad.

Se procede a la discusión del articulado, y el señor ROSELL hace observaciones al artículo 1.º.

Le contesta, por la Comisión, el barón del SACRO LIRIO.

Rectifican ambos, y el señor SANZ ESCARTIN recoge algunas alusiones.

El señor RODRIGUEZ SAN PEDRO interviene para decir que en la ley debe definirse lo que es trabajo industrial de la mujer, y del niño.

El barón del SACRO LIRIO dice que la Comisión ha tenido sus dudas para no hacer la definición del trabajo industrial razones inspiradas en consideraciones de sentido social.

El señor RODRIGUEZ SAN PEDRO rectifica.

El ministro de la GOBERNACION propone que se determine en la ley que el trabajo prohibido sea el de las mujeres en fábricas y talleres mediante salario.

Mostrándose conforme los señores barón del SACRO LIRIO Y SAN PEDRO.

Este pide que se suspenda el debate para conseguir en el dictamen la modificación del ministro.

Así lo acuerda la presidencia.

Se lee el Orden del día para el sábado y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 9 de Mayo.

El conde de Romanones abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco, con alguna animación en los escaños, y lleno en las tribunas.

En el banco azul, los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia, Marina y Gobernación.

Leída el acta, el señor PEDREGAL pide la palabra sobre ella, y dice que la Comisión de Suplicatorios, antes de resolver sobre el acta del Sr. Romeo, ha pedido determinados antecedentes, suspendiendo el plazo para emitir dictamen hasta que los antecedentes se presenten.

Pregunta a qué obedece el acuerdo, ya que estos plazos son improrrogables.

El presidente de la CAMARA afirma que el acuerdo se tomó por unanimidad, porque faltaba la base de juicio, que es el informe del fiscal del Supremo.

El señor PEDREGAL rectifica, recordando la enmienda que presentó al proyecto de reforma del reglamento, en que se solicitaba lo mismo que se ha acordado ahora, enmienda rechazada por afirmar el Sr. Moret que se entendería denegado el suplicatorio.

El señor ROMANONES: No es esta la cuestión. Se referirá al caso en que se necesita ampliar el testimonio, y aquí no lo ha habido; falta en absoluto.

El señor PEDREGAL: Si el suplicatorio debe denegarse cuando hay pocos elementos de juicio, mejor será serlo cuando no hay ningún elemento de juicio.

Este criterio fue sustentado por los señores Moret y Sánchez Guerra.

El señor MORET: Expresé mi opinión como presidente de la Comisión, disuelta aquella soy un simple diputado.

La Cámara tomó un acuerdo, sobre el cual nada tengo que decir.

El señor PEDREGAL rectifica.

Interviene el presidente de la Comisión de Suplicatorios, señor ALVARADO, exponiendo las razones que motivaron el acuerdo, y afirmando que el suplicatorio se hubiera denegado sino hubiera sido pedido en virtud de la acción privada.

El conde de Romanones: Como faltan tres días para expirar el plazo marcado por el reglamento, yo ruego al ministro de Gracia y Justicia que ordene vengan a la Cámara los datos pedidos antes de cuarenta y ocho días.

El ministro lo ofrece.

El señor SORIANO interviene, reclamando que cesen estos términos medios y paliativos, y se decida el Gobierno, de una vez, por dar la batalla de los suplicatorios, o que diga que no se concederá ninguno.

Pero que no se trate a unos diputados de una manera y a otros de otra.

El señor SANCHEZ GUERRA declara que no puede seguirse otra doctrina que la marcada en el reglamento, o sea denegarlos cuando no hay elementos de juicio suficiente.

El conde de Romanones: Si no vieramos los datos necesarios en el plazo determinado, el suplicatorio se denegará.

Intervienen brevemente los señores SANCHEZ GUERRA Y PEDREGAL, conformándose con la resolución presidencial, y se aprueba el acta en votación ordinaria.

El señor BURELL habla del suplicatorio contra Blas Ibáñez por un artículo publicado en 1904, y con motivo de esto afirma que hoy, como antes de la reforma del reglamento, estamos en una plena mentira, y que

Toda la obra realizada por el Sr. Canalejas es, y no podrá desarrollarse nada más, pues tan pronto como está legalizada la situación económica, tendrá que dejar el Poder.

Señores diputados liberales: ¿es esa la política que vosotros habéis esperado realizar? Si es así, habéis engañado al país.

S. S. es muy hábil, Sr. Canalejas, pues que cogiendo una opinión del Sr. Azcarate, la ha puesto de manifiesto para actuar de anti-comunista.

¿Pero es que el no tratar con Roma una cosa que a la Curia Romana favorecía, ésta se iba a incomodar?

Protesto el Sr. Canalejas, y así consta en la ley del candidato, detegor esta tan pronto como sea ley la de Asociaciones.

¿Es que va a ser ley la de Asociaciones de aquí a Diciembre?

El señor CANALEJAS: Se aprobará.

El señor ALVAREZ: Permite S. S. que yo lo crea en quien ha tenido cerradas las Cortes ocho meses.

Los diputados de segunda fila, los conservadores del partido liberal, habrán oído lo mismo que yo los ofrecimientos del Sr. Canalejas.

La ley de Asociaciones no se aprobará y se habrá dado estado civil a todas las Congregaciones existentes en España.

Esa ley no se aprobará, y no habrá razón legal ninguna para impugnarla.

Más anticlerical, ¡hay que hacer justicia al adversario! fué el proyecto de Concordato presentado por el Sr. Maura.

¡Medrados estamos los que hemos creído que S. S. era capaz de liberalizar a la Monarquía!

Estareis convencidos de que cuando yo he dicho que el Sr. Canalejas había prescindido de sus antecedentes democráticos, no había cometido exageración alguna.

Habla el Sr. Canalejas de la ley de servicio militar obligatorio. Padece el Sr. Canalejas de amnesia. Más liberal y más democrática fué la ley de servicio obligatorio presentada por los conservadores.

El señor SANCHEZ GUERRA: El Sr. Canalejas impidió que fuera ley.

El señor ALVAREZ: Ese es el mejor comentario. Lo que ha dicho el Sr. Sánchez Guerra.

La política del Sr. Canalejas es más reaccionaria que la del Sr. Maura. (Protestas de la mayoría.)

Si, más reaccionaria que la del Sr. Maura, que hemos combatido aquí. (Arrección las protestas de la mayoría. El presidente agita la campana.)

Si, más reaccionaria, y por ser reaccionario el Sr. Canalejas deja de ser el verbo de la democracia.

Nosotros hemos combatido al Sr. Maura, pero hemos de reconocer que el jefe del partido conservador ha sentido más hondamente la dignidad del Poder, y ha sido más respetuoso con la ley. (Rumores en la mayoría.)

No, no os alarméis. Lo voy a demostrar.

Su señoría era ministro de Gracia y Justicia cuando ocurrió el abominable crimen de Cullera.

A la hora misma en que se cometía el crimen, el capitán general de Valencia declaraba el estado de guerra en su bando.

Dejó S. S. que actuara el fuero de guerra, valiéndose para ello de una enormidad jurídica, acerca de la cual ni se llamó la atención al ministerio público ni dejó que se resucitara la cuestión de competencia.

Se dejó decir por las autoridades judiciales—¡publicaron los periódicos de Valencia!—que el proceso de Cullera se sustrata al Jurado porque éste abolsaría.

¿Qué condiciones democráticas son las del Sr. Canalejas, que no ha defendido una de las principales conquistas de la democracia?

Está en la conciencia de todo el mundo que la desautorización del estado de guerra en toda España fué sólo para perseguir al partido republicano, considerado por S. S. como demagógico.

Pero hay más; en el bando del capitán general hasta se definen delitos y se proscriben competencias. Esto de acuerdo con el Gobierno.

El señor CANALEJAS: No.

El señor ALVAREZ: Entonces S. S. no ha cumplido con su deber; ha dejado conciliar las leyes, la Constitución, sin llamar la atención del capitán general de Valencia. (Protestas.)

Ministro que procede así escarnea la justicia. (Protestas.)

¿Es muy dura la frase? De qué os extrañáis; ¿no escarnea la justicia quien procede así? ¿Cuál es vuestra susceptibilidad de necrosita? Cuando traza mañana de pedir responsabilidades al partido conservador, os exhumarán todas estas cosas.

Y voy a terminar. Dije que la justicia estaba, no enferma, sino podrida, sujeta a prevaricar por oposiciones de los gabinetes.

Hablé así de la justicia, porque la quiero purificada, por amor a la institución, base del orden social.

Si queréis conocer un pueblo culto, fijaos en si hay justicia.

La libertad no es otra cosa que el respeto a la justicia.

Mala justicia, mal poder. ¡Por culpa vuestra, los magistrados son esclavos de vuestros caprichos! ¿Quién duda que hay excepciones? Pero el mal está reconocido. Ayer se leyeron ciertas frases de políticos juzgando a la justicia. Yo tengo aquí algunas del señor Canalejas, mucho más punzantes todavía.

El Sr. Valarino sentó un buen precedente suprimiendo el cuarto turno para ingreso en la carrera judicial y reglamento las jubilaciones. Después se dió un paso atrás, dejando otra vez vigente la intromisión del Poder ejecutivo en el Poder judicial.

No quiero citar nombres; pero he de decir al Sr. Canalejas que durante su gestión fueron eliminadas de la Magistratura varias ascendidos algunos magistrados sujetos al derecho de una responsabilidad civil.

Hay que evitar que la malicia pueda interpretar ciertas cosas, relacionándolas con acrecentamientos, muy legítimos, de bufetes de abogados.

El señor CANALEJAS: El Sr. Alvarez me combate, no como al adversario, sino como al enemigo.

Procura establecer siempre el divorcio entre mi persona y las fuerzas que me impulsan. Procura hacermelo odioso ante la opinión pública, y si he hablado de dictados, del odio, es porque veo que S. S. busca, por lo visto, para jefe del partido liberal persona para él más grata que la mía.

El discurso del Sr. Alvarez y el mismo de siempre en el mitin lo viene repitiendo todo el verano.

Yo no tengo derecho a recoger aquí; ya lo he rebatido bastantes veces.

S. S. por una obsesión singular, sólo tiene para mí dictarios. Yo no sé qué clase de democracia es la de S. S.

Supone que la unión de la mayoría es sólo por instinto de conservación. Yo respondo que gozo de la confianza del país.

No he legalizado la situación jurídica de las Ordenes religiosas en España.

Esas instituciones tendrán la misma legalidad que antes. Decir lo contrario es una gran injusticia. Sobre esto ya he insistido veinte veces.

Se me hace responsable de los actos y de las dimisiones. Las competencias de jurisdicción a mí me están vedadas; bien lo sabe S. S. que yo no podía intervenir en ella.

Pero con mañosa habilidad veo que se subvierte la realidad. Si el Sr. Alvarez tiene pruebas de que yo he hecho mal, que me ha dado, en uno o en muchos, digalo francamente y padidamente. ¿Pero a qué que no lo hace así? Basta insistir para sembrar lo que se propone sembrado por el Sr. Alvarez.

S. S. necesita para los fines de su propaganda radical desprestigiar la justicia, su autoridad moral; bien está; pero esto

no es moral, desprestigiar así una institución es la que todos tenemos depositada nuestra confianza.

Yo tengo un léxico, con el que no puedo contestar, lanzando a mi enemigo inmundicia y recargas del arroyo. (Aplausos de la mayoría.)

El señor ALVAREZ: No fué contestado antes. No lo soy ahora. El país nos juzgará a los dos.

He dicho que la persona del Sr. Canalejas me merece todos los respetos; sólo combato al político, que merece ser le combatido.

Pero sin insultar, Sr. Canalejas, como hizo el presidente del Consejo diciendo al capitán general de Valencia que los republicanos de ahora no son como los de antes, y añadir para ellos conceptos que los denigraban.

No quiero hablar de cierto telegrama en que se me insultaba; aquí y fuera de aquí ha dicho S. S. frases muy gordas de la justicia.

No quiero empuñarse el debate recordando ciertas frases del Sr. Canalejas. No me ciega el odio ni la pasión. Si el Sr. Canalejas hubiera cumplido su programa democrático, expuesto a todas las censuras, yo lo hubiera defendido con ardor en todas partes.

El señor BURELL dice que aplaza su intervención en el debate hasta que estén presentes los Sres. Villanueva y Urzúa. Se suspende esta discusión.

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley concediendo la admisión temporal de los tejidos crudos de algodón que después de ser estampados, teñidos ó acabados han de ser destinados a la exportación.

Formula algunas observaciones el señor SANTA CRUZ, y se aprueba el dictamen, levantándose la sesión a las ocho y cuarto.

Sociedad Cooperativa EXCELSIOR

Coches LORRAINE DIETRICH

Los mejores y más económicos!

Salas, 5.—Teléfono 3.826.

INFORMACION MILITAR

Key publica el "Diario Oficial".

Real orden concediendo el pase a la situación de reemplazo al comandante de caballería D. José Jaime Rodríguez.

—Idem íd. la cruz y plaza de San Hermenegildo al teniente coronel de infantería don Enrique Peña.

—Idem íd. la gratificación de 1.500 pesetas al subteniente de primera, director del Centro técnico de Intendencia, D. José de Arriba, y la de efectividad al primer teniente de Carabineros D. Enrique López Martínez.

—Idem íd. licencia para contraer matrimonio a los capitanes de infantería D. José García Escamez, D. Pablo López Nurmeta, don Carlos Pérez Núñez y D. Santiago Martínez, y al primer teniente de la Guardia civil don Felipe Pascual.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Zaragoza el capitán de caballería D. Francisco Pardo.

Visitas al ministro.

Han visitado al general Luque el conde de Torre-Cabrera y el duque de San Pedro de Galatino.

Comisión de Códigos.

Se ha reunido ayer la Comisión de Códigos, continuando el examen de los artículos del de Justicia militar.

Al presente van los trabajos de esta Comisión por el título III del citado Código.

TOMAD el chocolate ZORRAQUINO y tendréis salud.

OPOSICIONES

Registros.

Ayer fueron aprobados en el primer ejercicio los opositores siguientes:

D. Francisco Octavio de Toledo (número 267), con 352 puntos, y D. José Vidal Busquets (número 277), con 303.

Para hoy, a las diez de la mañana, están convocados los opositores desde el número 278 al 300.

Cortes.

Ayer fueron aprobados en el ejercicio previo para las oposiciones los señores siguientes:

Número 818, D. Ildefonso Figueroa; 822, D. José Flores de Lemus; 823, D. Luis Flores Leña; 830, D. Juan Fombellida; 832, don José Foncuberta, y 841, D. Antonio Fornés.

En el primer ejercicio de oposición han sido admitidos:

Número 113, D. Manuel Alzamora, con 75 puntos; 118, D. Joaquín Amella, con 85; 128, D. Francisco Andrés Arqueledas, con 78; 131, D. Arturo Andreu, con 77, y 158, don Antonio Arcas, con 46.

Vapor a pique

FOR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

El naufragio.

PARÍS 9. 13.50.

El vapor *Portugalete*, de la matrícula de Bilbao, perteneciente de la casa armadora Sota y Aznar, se ha ido a pique frente a la isla de Sein, cerca de Brest.

La tripulación se ha salvado, dirigiéndose en botes a Brest.

El barco se considera totalmente perdido.

Cómo ocurrió.

BREST 9.

Ocurrió el naufragio por haber chocado el buque contra una roca cerca del faro de la isla Sein.

Hundióse el *Portugalete* en pocos momentos. En las embarcaciones de a bordo salvaronse los 24 hombres de la tripulación y los cuatro pasajeros que viajaban en el vapor.

Sólo emergieron del agua los palos y la chimenea.

Las tarifas de los tranvías

La Junta gestora de la rebaja y unificación de las tarifas tranviarias de esta capital, en cumplimiento de acuerdo tomado en última sesión, publica a todas las Secciones, Centros y entidades de Madrid y de los pueblos limítrofes que envíen representación a la junta magna que se celebrará el sábado próximo, a las tres y media de la tarde, en la Cámara de Comercio (calle de Juan de Mena, número 2), habiéndose rogado también la asistencia a los señores señadores, diputados a Cortes, provinciales y concejales por Madrid.

Dada la trascendencia del asunto de que se trata, y los beneficios que reportará la tarifa unificada (tipo 0 céntimos), es de esperar que asista una gran concurrencia a dicho acto.

La Junta gestora hace la convocatoria por medio de la Prensa, por falta de tiempo para hacerlo individualmente.

Información política Cotizaciones de Bolsas

CONTRA LA EMIGRACION

El Círculo de la Unión Mercantil de Bilbao ha elevado una instancia al Sr. Canalejas solicitando que con toda urgencia se dicten medidas encaminadas a fomentar el trabajo nacional, dando colocación a los braceros, para evitar la progresiva, dolorosa y terrible emigración española.

El Sr. Canalejas ha remitido la instancia al Sr. Villanueva para que la devuelva informada a la mayor brevedad.

DIMISION

Por motivo de enfermedad, la ha presentado de su cargo el coronel del Cuerpo de Seguridad, D. Ricardo Murillo.

EN EL CONGRESO

Ayer tarde no ocurrió en el Congreso nada de interés, salvo las habituales reservadas conferencias entre los prohombres de la política.

CARLISTAS DE VIAJE

Con motivo de encontrarse en la frontera francesa Don Jaime de Borbón, anoche marcharon para cumplimentarle los diputados tradicionalistas Sres. Llorens, Salaberry y D. Dalmacio Iglesias.

CONTRA LA MAGISTRATURA

El diputado Sr. Sol y Ortega ha presentado en el Tribunal Supremo una querrela contra su Sala primera, a la que acusa del delito de prevaricación.

Este acto del Sr. Sol y Ortega era anoche comentadísimo en todos los Centros políticos por las circunstancias que rodean en la actualidad a la resolución tomada por el diputado republicano.

OBRAS EN AFRICA

El 4 de Julio se verificará en Tánger la subasta para construir la carretera de Marrakech a Mazagán, con un presupuesto de 50.251 pesetas oro.

Los detalles de la subasta los publicará la Gaceta uno de estos días.

LOS CANARIOS

La Comisión de Canarias que se encuentra en Madrid pidió ayer al conde de Romanones que ponga a discusión cuanto antes el proyecto divisionista.

LOS CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS

Asegurábase en el Congreso que el ministro de Hacienda se encuentra sumamente contrariado con motivo del número de créditos extraordinarios que viene aprobando el Consejo de Estado.

Hace algunos días, y de ello mismo cuenta oportunamente, despachó favorablemente aquel Cuerpo consultivo diferentes expedientes de crédito, que sumaban 26 millones de pesetas.

Ayer aprobó otros expedientes, que se elevaban a 27 millones.

Se da el caso curioso de que entre estos expedientes aprobados ayer figuran varios del ministerio de Fomento, y conocida es la campaña que el Sr. Villanueva hizo en el Consejo de Estado para acabar con este abuso de créditos extraordinarios.

Pero el Sr. Villanueva dice ahora que los créditos que él ha solicitado son de mucha urgencia, y que si no se le conceden inmediatamente está dispuesto a poner un cartelito en el ministerio de Fomento, diciendo: «Cerrado por defunción».

Entre esos créditos aprobados por el Consejo de Estado no figura el presupuesto para atender a las urgencias y apremiantes necesidades de los ferrocarriles transpirenaicos.

Se decía que iba a ser presentado en la primera sesión de Cortes que se celebrase, pues no quedaba cantidad alguna destinada a este efecto, y de continuar en semejante situación habría que suspender las obras.

Pero hasta ahora el expediente de crédito deniega el sueldo de los justos en el ministerio de Fomento.

DIA DE FIESTA

Celebrándose hoy el cumpleaños de Su Alteza Real el Príncipe de Asturias, no celebrará sesión la Cortes ni habrá oficina en las distintas dependencias del Estado.

DE HACIENDA

Esta mañana visitaron al Sr. Navarro Reverter el alcalde de Huelva y una Comisión de Valencia para tratar asuntos de carácter local.

BANCO AGRARIO

Esta mañana habló con el señor ministro de Hacienda el Sr. Girona sobre la creación del Banco Agrario, que proyectó el señor Zulueta.

NOTICIAS

La Real Academia de Medicina celebrará sesión pública mañana sábado, a las seis y media de la tarde en punto.

Se halla muy mejorado Vedrines; el doctor Piquet vela constantemente para que no reciba visitas.

También mejora rápidamente M. Clemenceau, el cual no desperdicia ocasión cuando se halla entre amigos de ponderar los cuidados que le prodigan las religiosas que cuidan de su salud.

EL MEJOR VINO PINEDO

DEFINICION DE CULTURA HISPANO-AMERICANA

El presbítero doctor Vera Bejarano pronunció hoy viernes, a las siete de la tarde, en quinta conferencia que sobre el tema «Influencia del teatro español en la literatura americana» viene explicando, a instancias de dicho Centro, en la sala de actos de la Unión Ibero-Americana, calle de Alcalá, núm. 73.

En esta disertación se ocupará del «Desenvolvimiento dramático y lírico de Colombia».

EL MEJOR POSTRE MERMELADAS TREVUJANO

Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Esta tarde, a las seis y media, celebrará sesión esta Corporación para continuar la discusión de la Memoria del Sr. Batur (don 1.º) acerca del tema «Consecuencias civiles de la seducción», haciendo uso de la palabra los Sres. González Pinedo (D. J.) y Herce y Vales (D. F.).

Cotizaciones de Bolsas

9 DE MAYO DE 1912

BOLSA DE MADRID

PREVISTO	DE
PRECIO	PREVISTO
Fondos públicos-Interior 4 0/0 cont.	41,80
Idem de 5 0/0 cont.	85,00
Idem de 6 0/0 cont.	85,00
Amortizable 4 0/0.	93,75
Idem 5 0/0.	101,95
Cédulas B. Hipot. de España 4 0/0.	101,15
Oblig. municipales por Rositas 4 0/0.	84,00
Id. 1008 lq. Donda y Otras 4 1/2 0/0.	85,00
Obligaciones-C. E. M. Tracción 5 0/0.	101,00
Casino de Madrid 5 0/0.	101,00
Ferrocarril Valladolid a Ariza 5 0/0.	105,00
Electricidad de Chantabria 5 0/0.	85,00
Sociedad Eléctrica del Mediodía 5 0/0.	75,00
Sociedad Española de Explosivos.	85,00
Unión Alcohólica Española 5 0/0.	95,50
Acciones-Banco Hispano-Americano.	142,80
Idem de España.	453,00
Idem Hipotecario de España.	819,00
Idem de Galicia.	170,00
Idem de Gijón.	170,00
Idem de Huelva.	200,00
Idem Español de Crédito.	120,00
Idem Español del Río de la Plata.	475,00
Idem Central Mexicano.	450,00
Idem Española de Explosivos.	87,00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	357,00
S. G. Azucarera Española. Preferentes.	45,00
Idem Ordinarias.	15,00
Sociedad Española de Seguros.	85,00
Sociedad Eléctrica de Chantabria.	90,00
Idem de id. del Mediodía.	64,00
Ferrocarril del Norte de España.	200,00
Idem Madrid a Zaragoza y Alicante.	495,25
Comp.ª Eléct. Madrileña de Tracción.	450,00
Idem Resenera Española.	85,00
Idem Alcohólica Española.	95,50
Albos Hornos de Bilbao.	85,00
Duro-Figueroa (Soed. Metalúrgica).	33,75

CAMBIO SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

París, 106,10; Londres, 26,50; Berlín, 82,00.

BOLSA DE BARCELONA

Interior fin de mes, 85,10; Amortizable 5 por 100, 101,90; Acciones ferrocarril Norte de España, 100,60; Idem Madrid a Zaragoza y Alicante, 95,85; Idem Orense a Vigo, 23,50.

BOLSA DE BILBAO

Amortizable 5 por 100, 102,15; Obligaciones ferrocarril, 96,25; Acciones Industria Española, 107,00.

BOLSA DE PARÍS

Exterior español 4 por 100, 95,10; Renta francesa 5 por 100, 98,92; Acciones Riointo, 1.015,00; Idem Banco Nacional de Méjico, 954,00; Idem Banco de Londres y Méjico, 568,00; Idem Banco Central Mexicano, 409,00; Idem Banco Español del Río de la Plata, 449,00; Idem ferrocarril Norte de España, 474,00; Idem ferrocarril de Madrid a Zaragoza y Alicante, 496,00; Idem Crédit Lyonnais, 1.518,00; Idem Comp. Nat. d'Espeje, París, 950,00.

BOLSA DE LONDRES

Exterior español 4 por 100, 95,25; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 75,87; Renta alemana 3 por 100, 73,50; Brasil 1889 4 por 100, 85,75; Idem 1895 5 por 100, 101,00; Uruguay 3 1/2 por 100, 74,12; Moctama 1890 5 por 100, 100,50; Plata en barras onza Standard, 27,87; Cobre, 69,81.

BOLSA DE MEJICO

Acciones Banco Nacional de Méjico, 873,00; Idem Banco de Londres y Méjico, 231,00; Idem Banco Central Mexicano, 157,00; Idem Banco Oriental de Méjico, 133,00; Idem Desamortizado español, 109,00; Idem Banco Mercantil Monterrey, 121,00; Idem Banco Mercantil Veracruz, 148,00.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Acciones Banco de la Provincia, 205,00; Bonos hipotecarios ídem íd. 6 por 100, 100,00.

BOLSA DE VALPARAISO

Acciones Banco de Chile, 227,00; Idem Banco Español de Chile, 150,00.

La festividad del Corpus

La Academia Calasancia de Barcelona ha dirigido al presidente del Consejo una razonada exposición pidiendo que sea considerado como festivo para todos los efectos el día del Santísimo Corpus Christi.

La petición nos parece muy justa y oportuna y no dudamos que será atendida por el Gobierno, reconociendo oficialmente para la vida civil la fiesta del corpus y las demás establecidas por Su Santidad Pío X.

Vedrines y Clemenceau

FOR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

PARÍS 9. 14.20.

Se halla muy mejorado Vedrines; el doctor Piquet vela constantemente para que no reciba visitas.

También mejora rápidamente M. Clemenceau, el cual no desperdicia ocasión cuando se halla entre amigos de ponderar los cuidados que le prodigan las religiosas que cuidan de su salud.

TRÍPOLI

FOR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Religiosas

Santos y cultos de hoy.

Nuestra Señora del Consuelo, San Antonio, arzobispo; San Job, papa; San Juan de Avila, confesor; Santos Palmacio, Filadelfo, Simplicio y Félix, mártires; y Santa Beatriz, virgen.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Cruz, y continúa la novena a Nuestra Señora de los Desamparados, predicando en la misa, a las diez, D. Antonio González Pareja, y por la tarde, a las cinco y media, los Hermanos de la Cruz, D. Ángel Lázaro.

En la Catedral, a las seis, continúa la novena a San Isidro, siendo orador D. Ángel Lázaro.

En la Catedral, a las seis, continúa la novena a San Isidro, siendo orador D. Ángel Lázaro.

En la Catedral, a las seis, continúa la novena a San Isidro, siendo orador D. Ángel Lázaro.

En la Catedral, a las seis, continúa la novena a San Isidro, siendo orador D. Ángel Lázaro.

En la Catedral, a las seis, continúa la novena a San Isidro, siendo orador D. Ángel Lázaro.

En la Catedral, a las seis, continúa la novena a San Isidro, siendo orador D. Ángel Lázaro.

En la Catedral, a las seis, continúa la novena a San Isidro, siendo orador D. Ángel Lázaro.

En la Catedral, a las seis, continúa la novena a San Isidro, siendo orador D. Ángel Lázaro.

En la Catedral, a las seis, continúa la novena a San Isidro, siendo orador D. Ángel Lázaro.

En la Catedral, a las seis, continúa la novena a San Isidro, siendo orador D. Ángel Lázaro.

En la Catedral, a las seis, continúa la novena a San Isidro, siendo orador D. Ángel Lázaro.

En la Catedral, a las seis, continúa la novena a San Isidro, siendo orador D. Ángel Lázaro.

En la Catedral, a las seis, continúa la novena a San Isidro, siendo orador D. Ángel Lázaro.

En la Catedral, a las seis, continúa la novena a San Isidro, siendo orador D. Ángel Lázaro.

En la Catedral, a las seis, continúa la novena a San Isidro, siendo orador D. Ángel Lázaro.

En la Catedral, a las seis, continúa la novena a San Isidro, siendo orador D. Ángel Lázaro.

En la Catedral, a las seis, continúa la novena a San Isidro, siendo orador D. Ángel Lázaro.

En la Catedral, a las seis, continúa la novena a San Isidro, siendo orador D. Ángel Lázaro.

En la Catedral, a las seis, continúa la novena a San Isidro, siendo orador D. Ángel Lázaro.

En la Catedral, a las seis, continúa la novena a San Isidro, siendo orador D. Ángel Lázaro.

En la Catedral, a las seis, continúa la novena a San Isidro, siendo orador D. Ángel Lázaro.

En la Catedral, a las seis, continúa la novena a San Isidro, siendo orador D. Ángel Lázaro.

En la Catedral, a las seis, continúa la novena a San Isidro, siendo orador D. Ángel Lázaro.

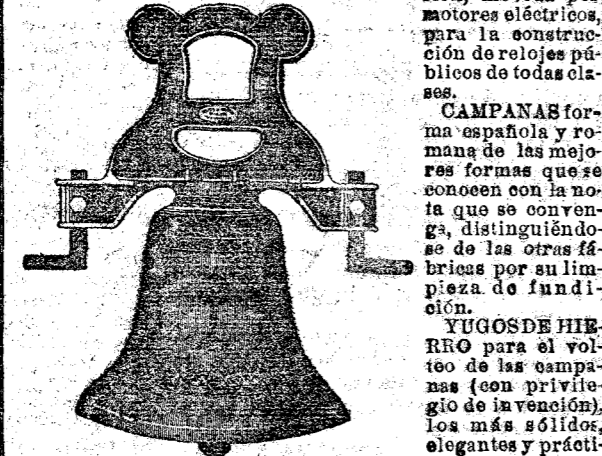
En la Catedral, a las seis, continúa la novena a San Isidro, siendo orador D. Ángel Lázaro.

En la Catedral, a las seis, continúa la novena a San Isidro, siendo orador D. Ángel Lázaro.

En la Catedral, a las seis, continúa la novena a San Isidro, siendo orador D. Ángel Lázaro.

ACREDITADOS TALLERES del escultor VICENTE TENA. Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia: VICENTE TENA, escultor, Valencia.

Hijos de Ignacio Murúa. Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908. CALLE DE FRANCIA Y PORTAL DE URBINA VITORIA (Alava).



Campana con yugo de hierro de una sola pieza. Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión, movida por motores eléctricos, para la construcción de relojes públicos de todas clases.

Compañía FOTÓGRAFO Fuencarral, 29. Casa especial en retratos de primera Comunión.

HOTEL INGLES 10-ECHEGARAY-10 MADRID. Hotel de primer orden. Habitaciones desde 4 pesetas. Pensión desde 12 pesetas. Automóvil a las habitaciones. Cisternas en todas las habitaciones. Teléfonos, Ascensor, Baños. ALMUERZOS: 4 PESETAS COMIDAS: 5 PESETAS Proprietarios: IBARRA y AGUADO

Almacén de tejidos Sevilla, 16. Popelines estampados de Alcala y Sevilla. Gacetas blancas, verdes, amarillas y azules. Mallas, mareas Victoria. Lanera, bordados, puntillas, Pamama, Driles y piqué para trajes de playa.

A NUESTRAS DISTINGUIDAS SUSCRITORAS UN BUEN ORSEQUIO. Ha sido tan favorable el resultado de las pruebas de la "Crema Misterio" que la casa Vázquez ha regalado a toda señora que ha hecho alguna pequeña compra en su perfumería, que seguirá regalándola todo el mes de Mayo.

A LAS SEÑORAS Batas desde 10 pesetas.—Hortaleza, 49 y 51. A LOS CABALLEROS Camisetas desde 3 pesetas, hay catálogos cortos. Hortaleza, 49 y 51. No lo olvidéis.

CONTADORES PARA AGUA Privilegiados, garantizados, de la Cie pour l'ÉCLAIRAGE DES VILLES DE PARIS Succursale: AXALA, núm. 33 (Atocha).

MANZANILLA ROMANA SELECCIONADA de ROMULO Y REMO. Lo mejor para evitar los trastornos gástricos. Lo mejor para tomar en ayunas. Lo mejor como laxante.

Gran Relojería de Paris FUENCARRAL, 59, MADRID. Llamamos la atención sobre este nuevo reloj, que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exigen saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir a cerillas, etc.



EL FANTASTICO GRAN NOVEDAD! Gran facilidad de la Casa a los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

PRIMERA COMUNIÓN Coronas, velos, boleros y lazos. Exposición de última novedad. Suc. Josefa Prieto. Plaza del Progreso, 16.

MÁQUINAS nacionales y extranjeras para la fabricación de gaseosas. Venta de teléfonos franceses y botellas de boca inglesa. Cortina Hermanos, Esparteros, 18, Bilbao.

COMPRO perlas, oro, plata, platino, piedras finas, onix, esmeraldas, rubíes, zafiros, etc. Fuencarral, 29, frente a Infantas.

DOMUS AUREA vende el calzado más selecto de España. Especialidad para primera comunión. FUENCARRAL, 39 Y 41

El Emporio de Ventas Rogamos a las familias de provincias que llegan a Madrid, visiten nuestra nueva Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de creaciones. Si os vais a casa no dudéis un momento en alhajarse vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos a la base de una baratura inencomendable. Vedlo y os convenceréis de esta verdad. LEGANITOS, 35.—Sucursal REYES, 29. Teléfono 1.942.

EL CLAVILEÑO. Esta esencia especialísima para automóviles, sin que ninguna otra la supere, se halla de venta en todos los garages en bidones de cinco y nueve litros. Prefiérase este último envase por su menor peso, por su mayor baratura y porque, dada su forma plana, se acomoda mejor en el coche. Todos los bidones llevan el precinto con la indicación CLAVILE O y las iniciales de la casa Fourcade y Provot. Deberán desconfiar los compradores de los bidones que no conserven intacto este precinto. Oficinas: FERNANFLOR, 6, pral.

PAPELERÍA ALEMANA GUILLERMO KOEHLER ESPARTEROS, 1. Surtido en cajas papel fantasia, lacres en colores y demás artículos de novedad.

ANTIGUA Y ACREDITADA FABRICA-ORFEBRIA DE SAN SEBASTIAN DE ORTIZ-ARAUS ATOCHA, 55 (al lado de la Iglesia). PROVISIONALMENTE EN EL NUMERO 33 MADRID Teléfono 2.796. CASA FUNDADA EN EL AÑO 1760. Elaboración especial.—Perfección y economía. Las velas que elabora esta casa son de notable resultado, que lucen desde el principio al final con la misma igualdad. Especialidad en velas rizadas y de cera, de flores. PREMIOS OBTENIDOS POR ESTA CASA. Exposición Nacional de Madrid (1897) MEDALLA DE BRONCE. Exposición Internacional de París (1906) MEDALLA DE ORO. Exposición de Indus-trias Madrileñas (1907) MEDALLA DE PLATA. NOTA.—Iniciamos lágrima, primera, a 2,50 pta. kilo. Venta de jamparrillas al por mayor y menor.

LA AGENCIA DE PUBLICIDAD COLOMINA SUCESOR DE STORR. Se ha trasladado a la calle de FUENCARRAL, 10, 2.º. TELEFONO 805 y facilita a todos los que lo soliciten presupuestos y tarifas gratis a base de gran economía, pues es su lema: Muchos pocos, hacen un mucho.

FÁBRICA Y ALMACENES DE BRONCE PRIMERA CASA EN ESPAÑA ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA EL CULTO DIVINO. Candeleros, candelabros, lámparas, luminarias, arañas, custodias, cédicos, copones, patenas, orinales, atriles, sacras, tabernáculos, balaustradas para coros y presbiterios, etcétera, etc. Imágenes de talla, cartón piedra y pasta. Se dora, plata y niquela a precios muy económicos. Exportación a provincias. Ventas al comercio, por mayor.—Se remite catálogo ilustrado gratis. Fabricación sobre proyectos ó dibujos.

Hijos de M. de Igartua. ANTIGUO DEPÓSITO DE SAN JUAN DE ALCARAZ. FÁBRICA MADRID ALMACENES Calle de las Belicelas, núm. 20 Teléfono núm. 1.034 Atocha, núm. 65 (frente al Hotel de Viento)

MANUEL CANOSA Bateria de Cocina, Cubiertos y servicio de mesa, Heladoras, Filtros, Jaulas, Botellas para conservar las bebidas frías ó calientes 48. MENAJE COMPLETO DE CASA ESPOZ Y MINA, 2

METALÚRGICA MADRILEÑA Bateria de cocina. Gran fábrica de objetos PARA EL CULTO DIVINO en bronce y metal blanco plateado. Cubiertos y servicio de mesa en Plata Madrid. Gran surtido en aparatos para luz eléctrica. Imágenes de madera comprimida a precios muy reducidos. Se ejecuta toda clase de trabajos en metal. Depósito de lámparas Tántalo y Wotan. Amores y Guinea Barquillo, 28.—Teléfono 3.498. Pídase el catálogo ilustrado.

Vidriero Fontanero PRIMERA CASA EN ENVASES DE HOJALATA PARA AGENTES. Letras de cine para muros ras. Saneamiento de edificios. Presupuestos gratis. Exportación a provincias. León, 30, é Hilario Peñasco (antes Carbon), 1. TELÉFONO 3.378

Antinervioso Howard. TONICIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO. Preparado en píldoras compuestas de fosforo de cinc y extracto de nuez vómica, á más de otros tónicos y sedantes aconsejados por la ciencia de curar, hace desaparecer toda alteración del sistema nervioso y no hay Neurastenia que se resista. Es medicamento universalmente conocido y se toma sin molestia. Rechácese toda caja que no sea de lata y no lleve el nombre de sus depositarios: Pérez, Martín y Compañía. De venta en farmacias y droguerías, á 4 pesetas caja.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA. El éxito de estas pastillas se debe á su bondad reconocida en diez y seis años. Las afecciones catarrales de la faringe, laringe y amígdalas, desaparecen con su uso por estar dosificadas con la mayor exactitud. Desinfectan las mucosas y ejercen sobre las cuerdas bucales una acción especial que aclara la voz y aumenta su intensidad. Todo fumador debe estar provisto de este medicamento tan agradable al paladar, y se verá libre de molestias en la garganta. Venta en farmacias y droguerías, á pesetas 1,50 caja.

REMEDIO DIVINO. Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad. Exito seguro; á la primera fricción atenúa el dolor. PESETAS 5 EL FRASCO. Depositarios por mayor de estos preparados: PEREZ, MARTIN Y COMPAÑIA, Alcalá, 9, Madrid.

Juan Carrara é Hijos CALLE REAL, GIBRALTAR Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina. PROXIMA SALIDA (Salvo modificación) PARA SANTOS Y BUENOS AIRES. Los siguientes grandiosos paquetes italianos á doble hélice, "BOLOGNA" saldrá el día 7 de Mayo. "GARIVALDI" saldrá el día 24 de Mayo.

Trato inmejorable, abundante eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería, gratis. Telégrafo Marconi. No se necesita documento alguno para el embarque, exceptuando la cédula personal. Para carga, pasaje ó más informes, acúdase á Juan Carrara é Hijos, Calle Real.—GIBRALTAR. Informes detallados por Correo á quien los solicite.

ABANICOS R.L. SERRA 5. CARRETAS. 5. SOMBRILLAS. Frente al Ministerio de la Gobernación.

CONTRATACION DE FINCAS MONTERA, 45, principal: de 5 á 8. TELÉFONO 6.967. COMPRAVENTA DE FINCAS EN MADRID HIPOTECAS. Sobre fincas en Madrid, por 10 años, amortizando capital por trimestres. Por plazo de 5 años, sin amortización, pagando sólo intereses. Esta casa no cobra derechos de letrado por susana de fincas ni reconocimiento de arquitecto. Los préstamos los realizamos en término de ocho días como máximo. Director: D. ANTONIO COLLADO GARCIA

Compañía Ibérica Mercantil É INDUSTRIAL FÁBRICA DE PLATERIA DECORADOS EN metales estampados Carpintería mecánica y fundición. ALCALÁ, 138.—MADRID

REUMATICOS! El Báisamo Victoria, compuesto con Mesefán, Mefflo, Alcanfor, Cocaína y Mentol, cura en el acto los dolores más agudos; 2 pesetas. VICTORIA, 8, MADRID

VÉASE LA LIQUIDACION DE Objetos de Arte Bronces Porcelanas Cristal, etc., etc. 5, ARENAL, 5. Entrada libre.

Omnibus á las estaciones. Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio, hasta seis personas y 10 kilogramos de equipaje, á las estaciones del Norte y Mediodía ó viceversa, tres pesetas.

AVISO. Interesa á los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcaid, núm. 18, Sr. G. Grouste, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio. Avisos: Alcaid, 18.—Teléfono 3.283.

Para viaje y campo Thermos, infiernillos, cantimploras, cubiertos, vasos. Lampistería de E. Martínez. Plaza del Comandante las Morenas, 2 (antes Caza).

EXÁMENES DE SECRETARIOS DE DIPUTACION Y CONTADORES. Bajo la dirección del abogado y director de la antigua revista de Administración El Secretario, D. Manuel Albi, se han publicado las Contestaciones á los dos programas para los exámenes de ingreso en estas dos carreras y que tendrán lugar en breve, al precio de 50 pesetas para los primeros y 20 para los segundos, confeccionados con la mayor exactitud, según los últimos programas, para los ejercicios orales y prácticos. Pídanse en todas las librerías y en casa del autor, ALVARADO, 36, previo abono de su importe.

Grageas keráticas de yoduro potásico calcinado DE A. COIPEL. Curan reumatismo en general, gota, escrófulas, tumores, artritis, etc., y diversos humores de la sangre. El yoduro potásico es el depurativo y regulador del corazón más duradero é inofensivo. Estas GRAGEAS son la mejor forma de yoduro sin notar su mal é sabor, al sufrir el menor accidente en las vías digestivas, debido á su preparación. Barquillo, 1, Farmacia.—MADRID

CASA DE JESÚS.—BOLSA, 10, 1.º. No hay quien vende muebles y camas, más barato que esta casa. Se amueblan hoteles y casas de campo á precios módicos. Bolsa, 10, 1.º (Orilla de Santa Cruz).

Con 30 por 100 de economía vendemos bonitos objetos en plata y en oro para regalos. Para 1.º comunión medallas y cruces. Relojes para bolsillo desde 5 ptas. JOYERÍA Y RELOJERÍA LOPEZ HERMANOS 13, MONTERA, 13 SE COMPRA ORO, PLATA Y PLATINO

Ornamentos de iglesia GARCIA MUSTIELES 64, Mayor, 64. Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino. PÍDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

GASCA, relojero LONGINES; OMEGA, MOERIS. Roscos legítimos desde 20 pesetas. Composiciones garantizadas. Cuadro... 2,00. Repaso... 1,50. Cilindro... 2,00. Centro rubí... 1,50. Paucos... 2,00. Trinquete... 1,50. Limpieza... 1,50. Cristales... 0,25. GASCA, Fuencarral, 45.

Anteojos Garantía absoluta GRADUACION EXACTA Precios económicos CASA VARA Y LOPEZ 5, PRINCIPE, 5. Corrientes eléctricas á precios económicos. Atocha, 148, frente á San Carlos.

RAYOS X 5 pesetas consultas. Corrientes eléctricas á precios económicos. Atocha, 148, frente á San Carlos.

FINCA. 6 kilómetros de Madrid, de 12 hectáreas, con casa espaciosa, solidamente construída y habitaciones amplias, cuarto de baño, cochera, cuadras, casa para guardar frutas, estufa, huerta, árboles frutales y de sombra, agua, luz eléctrica, etc., etc. Razón y títulos de propiedad. P. Gálvez, 10, notaría.